



Estados financieros **vigencia 2023**



ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN
901699676-7
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 de Diciembre de 2023
Cifras expresadas en pesos colombianos



ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN
901699676-7
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 de Diciembre de 2023
Cifras expresadas en pesos colombianos



CÓDIGO	ACTIVOS	2023	CÓDIGO	PASIVOS	2023
CORRIENTE (1)		NOTAS	PASIVO CORRIENTE		NOTAS
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5	24	CUENTAS POR PAGAR	21
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	30.634.797.948
111006	CUENTA DE AHORRO		240101	BIENES Y SERVICIOS	29.632.787.172
			2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	29.632.787.172
13	CUENTAS POR COBRAR	7	240701	DEDUCCIÓN DE IMPUESTOS	344.920.876
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	344.920.876
131719	ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS		242490	OTROS DESCUENTOS DE NÓMINA	2.257.900
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	2.257.900
138401	APORTES DE CAPITAL POR COBRAR		243690	OTRAS RETENCIones	654.832.000
					654.832.000
19	OTROS ACTIVOS	14	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22
1970	ACTIVOS INTANGIBLES		2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	12.380.190
197007	LICENCIAS		251101	NÓMINA POR PAGAR	12.380.190
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (C)	29	251102	CESANTÍAS	5.800.000
197507	LICENCIAS		251103	INTERESES SOBRE CESANTÍAS	5.750.713
			251106	PRIMA DE SERVICIOS	287.558
					541.919
TOTAL PASIVO				30.647.178.138	
PATRIMONIO				3.128.877.186	
3	PATRIMONIO		27	3.128.877.186	
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO			3.128.877.186	
3105	CAPITAL FISCAL			1.000.000.000	
310506	CAPITAL FISCAL			1.000.000.000	
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO			2.128.877.186	
311001	UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO			2.128.877.186	
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO				33.776.055.324	

TOTAL ACTIVO . 33.776.055.324

JAIME ALONSO RESTREPO CARMONA
Representante Legal

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO 33.776.055.324

MAGDA BARAHONA SÁNCHEZ
Contador Público
TP 260561-T

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN
901699676-7
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
 Cifras expresadas en pesos colombianos



CÓDIGO	CONCEPTO	NOTAS	2023
4	INGRESOS	28	80.229.846.514
43	VENTA DE SERVICIOS		80.174.111.266
4390	OTROS SERVICIOS		80.174.111.266
439014	ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS		80.174.111.266
48	OTROS INGRESOS		55.735.248
4802	FINANCIEROS		55.735.248
480201	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		55.735.248
6	COSTOS DE VENTAS	30	77.380.863.427
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS		77.380.863.427
6390	OTROS SERVICIOS		77.380.863.427
639090	OTROS SERVICIOS		77.380.863.427
5	GASTOS	29	720.105.901
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		590.363.901
5101	SUELdos Y SALARIOS		40.746.666
510101	SUELdos		39.200.000
510123	AUXILIO DE TRANSPORTE		1.546.666
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		4.603.000
510302	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR		975.200
510303	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		574.600
510305	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES		127.600
510307	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL		2.925.600
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA		338.000
510401	APORTES AL ICBF		202.800
510402	APORTES AL SENA		135.200
5107	PRESTACIONES SOCIALES		14.634.356
510701	VACACIONES		2.845.833
510702	CESANTÍAS		5.750.713
510703	INTERESES A LAS CESANTÍAS		287.558
510706	PRIMA DE SERVICIOS		5.750.252
5111	GENERALES		169.960.000
511190	OTROS GASTOS GENERALES		169.960.000
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		360.081.879
512009	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO		30.547.000
512024	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS		183.560.796
512090	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		145.974.083
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		49.742.000
5357	DETERIORO DE ACTIVOS INTANGIBLES		49.742.000
535706	LICENCIAS		49.742.000
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL		80.000.000
5501	EDUCACION		80.000.000
550105	GENERALes		80.000.000
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		27	2.128.877.186

JAIME ALONSO RESTREPO CARMONA
Representante Legal

MAGDA BARAHONA SÁNCHEZ
Contador Público
TP 260561-T

ROTORR-MOTOR DE INOVACIÓN
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
NIT: 901699676-7
A 31 DE DICIEMBRE DEL 2023



	2022	2023
CONCEPTOS		
Capital	-	1.000.000.000
Reservas	-	-
Superávit Por Revaluación	-	-
Utilidades de Ejercicios Anteriores	-	-
Utilidad del Ejercicio	-	2.128.877.186
	2021	2022
CONCEPTOS		
Capital	-	-
Reservas	-	-
Superávit Por Revaluación	-	-
Utilidades de Ejercicios Anteriores	-	-
Utilidad del Ejercicio	-	-

A handwritten signature in black ink, appearing to read "JAIME ALONSO RESTREPO CARMONA".

JAIME ALONSO RESTREPO CARMONA
Representante Legal

A handwritten signature in black ink, appearing to read "MAGDA BARAHONA SÁNCHEZ".

MAGDA BARAHONA SÁNCHEZ
Contador Público
TP 260561-1

ROTORR - MOTOR DE INNOVACIÓN
NIT: 901.699.676-7
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
MÉTODO DIRECTO
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)



A 31 DE DICIEMBRE DE:

Nota 2023

ACTIDADES DE OPERACIÓN

EXCEDENTE DEL EJERCICIO	2.129
<i>Partidas que no generan movimiento de efectivo</i>	
AMORTIZACIÓN	50
<i>Variación en cuentas que afectan la operación</i>	
CUENTAS POR COBRAR	(17.412)
CUENTAS POR PAGAR	30.635
BENEFICIOS A EMPLEADOS	12
FLUJO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	13.236

ACTIDADES DE FINANCIACIÓN

CAPITAL SOCIAL	<u>1.000</u>
FLUJO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	<u>1.000</u>

ACTIDADES DE INVERSIÓN

ACTIVOS INTANGIBLES	<u>(99)</u>
FLUJO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(99)</u>

AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	<u>16.315</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	<u>16.315</u>

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

Jaime Restrepo
 Gerente General

Magda Katherine Barahona
 Contadora Pública
 T.P. 260561-T

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN - certificamos:

Que los saldos de los Estados Financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por ROTORR MOTOR DE INNOVACIÓN con corte al 31 de diciembre de 2023, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información y éstos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015, y sus modificaciones.

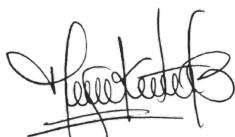
Que en los Estados Financieros de ROTORR - MOTOR DE INNOVACIÓN con corte a 31 de diciembre de 2023, revelan el valor total de: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, reportados en los libros emitidos por el sistema de información a 31 de diciembre de 2023.

Que los activos representan un potencial de servicios y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido ROTORR -MOTOR DE INNOVACIÓN.

Bogotá D.C., veintiocho días (28) días de febrero de 2024.



JAIME ALONSO RESTREPO CARMONA
Representante Legal



MAGDA BARAHONA SÁNCHEZ
Contador Público
TP 260561-T

Contenido

ROTORR- MOTOR DE INNOVACIÓN	4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2023	4
NOTA 1. DENOMINACIÓN	4
1.1. Identificación y funciones	4
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	4
1.3. Base normativa y periodo cubierto	5
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	5
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	6
2.1. Bases de medición	6
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	6
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	7
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	7
2.5. Otros aspectos	7
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	7
3.1. Juicios	7
3.2. Estimaciones y supuestos	7
3.3. Correcciones contables	7
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	8
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	8
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	16
Composición	16
5.1. Depósitos en instituciones financieras	16
5.2. Efectivo de uso restringido	17
5.3. Equivalentes al efectivo	17
5.4. Saldos en moneda extranjera	17
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	17
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	17
Composición	17
7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	19
7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	19
7.18. Cuentas por cobrar de difícil recaudo	19
7.24. Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas	19
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR	20

NOTA 9. INVENTARIOS	20
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	20
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	20
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	20
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	20
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	20
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS	20
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	21
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS	21
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN	21
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	21
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR	21
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	21
Composición	21
21.1. Adquisición de bienes y servicios generales	22
21.2. Recursos a favor de terceros	22
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	23
Composición	23
22.1 Beneficios a empleados a corto plazo	23
NOTA 23. PROVISIONES	24
NOTA 24. OTROS PASIVOS	25
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	25
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	25
NOTA 27. PATRIMONIO	25
Composición	25
27.1. Capital	27
NOTA 28. INGRESOS	27
Composición	27
28.1. Ingresos de transacciones con contraprestación	32
NOTA 29. GASTOS	33
Composición	33
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas	34
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	34
29.3. Deterioro - activos financieros y no financieros	35
29.4. Gasto público social	35

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS	36
Composición	36
30.1. Costo de ventas de servicios.....	36
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	37
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE	37
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)	37
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA	37
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	37
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES	37
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	38

ROTORR– MOTOR DE INNOVACIÓN**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2023****NOTA 1. DENOMINACIÓN.****1.1. Identificación y funciones**

El nombre de la entidad es: “ROTORR– MOTOR DE INNOVACIÓN”, que podrá conocerse con la sigla ROTORR, y se define como una Corporación de utilidad común, de derecho privado, que persigue intereses de beneficio social, sin ánimo de lucro, de nacionalidad colombiana, organizada y regida conforme a la Constitución y las leyes de la República de Colombia.

NATURALEZA. “ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN” es una corporación sin ánimo de lucro, de participación mixta, con régimen de derecho privado, y dado la calidad y aportes de sus miembros corporados, es una entidad estatal de participación pública mayoritaria, descentralizada indirecta de segundo grado, con patrimonio propio, que gozará de autonomía administrativa, técnica y financiera, organizada bajo las leyes colombianas, dentro del marco de la Constitución Política y regida por ellas, en especial por las regulaciones previstas para las corporaciones en el Código Civil (Libro I, Título XXXVI); sobre constitución de asociaciones y fundaciones para el cumplimiento de las actividades propias de las entidades públicas con participación de particulares (Ley 489 de 1998 art. 96); sobre admisión de las entidades sin ánimo de lucro en el Régimen Tributario Especial por actividades meritorias de interés general y que a ellas tenga acceso la comunidad (Estatuto Tributario, Decreto 624 de 1989, Capítulo VI, Título VI, art. 359); y las normas sobre asociación para actividades científicas y tecnológicas, proyectos de investigación y creación de tecnologías (Decreto 393 de 1991).

DOMICILIO. El domicilio de la Corporación será la ciudad de Bogotá D.C., Colombia, pero podrá abrir sucursales, agencias, oficinas o dependencias en otros lugares del país y en el exterior por disposición del Consejo Directivo y con arreglo a la normativa aplicable.

DURACIÓN. La Corporación tendrá una duración de quince (15) años. Sin embargo, podrá ser disuelta por la decisión mayoritaria del Consejo Directivo, que representa a cada uno de los miembros del Consejo de Fundadores

OBJETO. La Corporación tendrá como objeto participar, fortalecer y coadyuvar la misión y los fines de los miembros corporados, de las instituciones de educación superior y de los actores públicos y privados nacionales e internacionales para fomentar la ciencia y la tecnología, y sobre todo aquellos asociados a innovación, transferencia de conocimiento y emprendimiento.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Para la preparación de los Estados Financieros se ha adoptado el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública basado en la Resolución 533 de 2015, expedida por la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación(CGN), y sus modificatorios donde se incorporó, en el Régimen de Contabilidad Pública(RCP),el Marco Normativo para Entidades de

Gobierno, el cual está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

Para la emisión del estado de situación financiera, del estado de resultado del ejercicio integral, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2023, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del grupo 1, al cual pertenecemos.

Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte. La Entidad utilizó los criterios y normas de valuación de activos y pasivos, la determinación de avalúos y la constitución de provisiones, así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal, tales como las depreciaciones y amortizaciones de activos. Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

Para el reconocimiento de los hechos financieros, económicos y sociales, se aplicaron los principios de devengo de ingresos y gastos.

El proceso contable se realizó mensualmente cerrando el ciclo contable en el software que administra la información contable denominado— ARIES NET, el cual es un sistema integrado entre las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad operado por interfaces entre las mismas.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN elaboró los Estados Financieros que exige el marco normativo¹ y las correspondientes revelaciones. La estructura del documento y los anexos de apoyo respectivos es la siguiente:

- a) Estado de la Situación Financiera
- b) Estado de Resultados Integral
- c) Notas a los Estados Financieros
- d) Estado de cambios en el patrimonio
- e) Estado de flujos de efectivo

El periodo contable es el comprendido entre el 1 enero al 31 de diciembre de 2023.

El marco normativo con el cual fue preparada la información financiera y contables es la definida por la Contaduría General de la Nación para las Entidades de Gobierno, mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

¹ El Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo para el año 2023 no se elabora pues no se cuenta con información comparativa.

El proceso contable de ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN está compuesto por etapas y subetapas que permiten la preparación y presentación de información financiera, mediante el uso de sistemas y procedimientos internos que garanticen el cumplimiento de las características cualitativas de dicha información financiera.

- Reconocimiento: Identificación, Clasificación, Medición Inicial y registro.
- Medición posterior: Valuación, registro de ajustes contables.
- Revelación: Presentación de Estados Financieros, presentación de Notas a los Estados Financieros.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad se incluirán en el Manual de Procesos, Procedimientos y Políticas Contables del ROTORR que se encuentran en elaboración.

2.1. Bases de medición

- La entidad utiliza para la medición el costo, costo amortizado y valor razonable para medir la información financiera.
- Moneda funcional: la moneda utilizada es el peso colombiano. Los Estados Financieros están expresados en pesos colombianos.
- Tratamiento en moneda extranjera: se reconocerá inicialmente en la respectiva moneda funcional al tipo de cambio vigente de la fecha en que se realiza la transacción y se ajustaran a la tasa de cambio a la fecha de cierre.
- Beneficios a los empleados: la base de medición es por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.
- Las provisiones: la base de medición es por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación.
- Las prestaciones sociales se calculan a través de alícuotas mensuales que serán reconocidas como pasivos.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN, prepara y presenta los Estados Financieros en la moneda funcional de Colombia, es decir en pesos colombianos (COP). La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros de ROTORR es a pesos corrientes sin decimales.

Materialidad: La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material

cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Para determinar si un error es material, la Corporación estableció la materialidad con base al patrimonio total. Se considera que un error es material cuando supera el 0,5% del total del patrimonio de la entidad en la fecha en que se encontró el error.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente reconocidas por ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN en la respectiva moneda funcional al tipo de cambio vigente de la fecha en que se realiza la transacción. Al final de cada período, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son convertidas a las tasas de cambio vigentes en la fecha de cierre y las variaciones presentadas en la conversión son reconocidas en el resultado financiero, neto, bien se trate de ingreso o gasto, operaciones que no son muy recurrentes en la Entidad.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Posterior al cierre del periodo contable de diciembre de 2023, no se realizaron ajustes al valor en libros de activos y pasivos por hechos ocurridos después del cierre.

2.5. Otros aspectos

Al cierre del periodo contable de diciembre de 2023, no se presentaron otros aspectos que se puedan considerar importante destacar en relación con las bases de medición y presentación de los Estados Financieros.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Al cierre del periodo contable de diciembre de 2023, no se presentaron otros aspectos que se puedan considerar importante destacar en relación sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros.

3.2. Estimaciones y supuestos

Al cierre del periodo contable de diciembre de 2023, no se presentaron otros aspectos que se puedan considerar importante destacar en relación a cambios en las estimaciones contables.

3.3. Correcciones contables

Al cierre del periodo contable de diciembre de 2023, no se presentaron otros aspectos de correcciones contables que se puedan considerar importante destacar en relación con cambios en las estimaciones contables.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Riesgo 1. Estados Financieros con salvedades o dictamen adverso. Presentar a los usuarios internos y externos los Estados Financieros con deficiencias en la información que pongan en duda la razonabilidad de la situación financiera de ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN.

Riesgo 2. Presentación de información errónea a los entes de control. Presentar los informes solicitados por los entes de control fuera de los tiempos establecidos.

Riesgo 3. Información contable y financiera poco eficiente. Entrega inoportuna, incompleta e inexacta de la información por parte de las demás dependencias para poder realizar o consolidar los Estados Financieros.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN, preparó su información financiera observando lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación para las Entidades de Gobierno, mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, revelando la totalidad de los hechos, transacciones y operaciones que realiza la entidad en cumplimiento de sus funciones.

Las políticas contables de ROTORR se establecen con el objetivo de orientar a los usuarios de la información financiera, en el manejo contable de los hechos económicos que se presenten dentro de la entidad, y que dan como resultado la información contenida en los Estados Financieros.

Se elaborará un resumen de las políticas contables utilizadas en la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco normativo aplicable y lo definido en el correspondiente Manual de Políticas Contables de la entidad.

➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Reconocimiento

Se reconocerán como efectivo las partidas o recursos que están a la vista, cuentas corrientes, cuentas de ahorro sin restricciones, depósitos que se puede retirar sin previo aviso; equivalentes de efectivo serán las inversiones que sean realizables en efectivo en plazos inferiores a noventa días y cuyo valor no represente cambios significativos originados en intereses u otros rendimientos.

Los pagos propios que efectúe ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN, se efectuarán través de sus cuentas bancarias y a cuentas corrientes y/o de ahorros del beneficiario final, es decir, ROTORR consignará los recursos en las cuentas de los terceros, proveedores de bienes y servicios, contratistas, pagos de Seguridad Social, descuentos practicados para terceros, deducciones de nómina y demás pagos que deba efectuar en el desarrollo de su objeto social.

Cuando se originen partidas conciliatorias, ROTORR tiene establecido como política que, su identificación, depuración y registro se hará dentro del mes siguiente al ingreso o salida del recurso, de acuerdo con la partida conciliatoria encontrada para que no sea considerada como de antigüedad.

Se reconocerá como saldo en bancos el efectivo mantenido en instituciones financieras debidamente autorizadas.

Medición inicial

Los saldos en bancos y en entidades fiduciarias que administren efectivo y equivalentes de efectivo, se medirán por el valor reportado por estas entidades en los respectivos extractos, identificando las partidas conciliatorias en las respectivas conciliaciones bancarias mensuales.

Revelaciones

ROTORR, revelará en los estados financieros los saldos para cada categoría de efectivo dentro del activo corriente y en sus revelaciones, una descripción de cada categoría, el plazo de los equivalentes de efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante que tengan dichos depósitos.

De igual manera se revelará los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo que sean mantenidos por ROTORR, que no están disponibles para ser utilizados por ésta, por alguna restricción.

➤ **CUENTAS POR COBRAR**

Reconocimiento

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

Clasificación de criterios para medición

Las cuentas por cobrar de ROTORR se reconocerán por el valor de la transacción o hecho que genero el derecho incluido en los documentos legales.

Medición inicial

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción.

Medición Posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción menos cualquier disminución por deterioro de valor.

Deterioro

Se reconoce deterioro de cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la entidad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

El deterioro se reconocerá de forma separada como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto del periodo. Para el cálculo del deterioro la entidad podrá realizar la estimación de las pérdidas crediticias de manera individual o de manera colectiva.

Revelaciones

En los Estados Financieros, ROTORR revelará información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por cobrar, tales como: plazo, tasa de interés (de ser pactada) y vencimiento.

Cuando el deterioro de las cuentas por cobrar se estime de manera colectiva, se revelará la forma como se agruparon, la descripción de la metodología, los supuestos empleados para la estimación del deterioro y las tasas históricas de incumplimiento o incobrabilidad aplicadas, cuando a ello haya lugar.

➤ PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN reconocerá como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes; para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

Son ejemplos de elementos de propiedades planta y equipos:

- Terrenos, construcciones y edificaciones.

- Bienes muebles en bodega corresponde a maquinaria y equipo, muebles, enseres y equipos de oficina, equipos de comunicación y computación, entre otros.
- La maquinaria y equipo y enseres, equipos de computación y comunicación, equipos de transporte utilizados para la operación y administración de la entidad

Medición Inicial

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente:

- El precio de adquisición
- Los aranceles de importación
- Los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición
- Los costos de preparación del lugar para su ubicación física
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior
- Los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo
- Así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad

Son activos tangibles empleados por la entidad para su uso en la prestación de servicios o para propósitos administrativos; se caracterizan por qué no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias del INSOR y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

Medición posterior

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la entidad.

El valor residual de la propiedad, planta y equipo es el valor estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. Si la entidad considera que, durante la vida útil del activo, se consumen los beneficios económicos o su potencial de servicio en forma significativa, el valor residual puede ser cero; de lo contrario, la entidad estimará dicho valor.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado por ROTORR es el método de línea recta y se realiza de manera individual para cada activo, con base en su vida útil, de acuerdo a lo contemplado en el manual de políticas contables aprobadas por la entidad, bajo los parámetros establecidos en el

Régimen de Contabilidad Pública que incorporó, la estructura del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Vida útil

Se establecen las siguientes vidas útiles y valores residuales por cada clasificación de propiedad, planta y equipo, sin embargo, ROTORR podrá asignar vidas útiles diferentes a las establecidas debido a condiciones particulares de uso de los activos y según concepto emitido por expertos o por el área encargada de su administración.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE			AÑOS DE VIDA ÚTIL	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MESES	
MUEBLES	Maquinaria y equipo	15	180	
	Equipos de comunicación y computación	5	60	
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10	120	
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10	120	
	Bienes de arte y cultura	10	120	

Fuente: elaboración propia

Baja de cuentas

Un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja cuando se disponga del elemento o cuando no se espere obtener un potencial de servicio o beneficios económicos futuros por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo esté conformado por partes físicas que tengan un costo significativo con relación al costo total del mismo y sea necesaria la sustitución de una de estas partes, la entidad reconocerá en el activo, el costo de la sustitución, previa baja en cuentas de la parte sustituida. Esto se realizará con independencia de que el costo del componente se haya identificado y depreciado previamente. De ser necesario, se utilizará el costo de la sustitución como indicador del costo que el elemento sustituido tenía en el momento de su adquisición o construcción.

Revelaciones

La entidad revelará para cada clase de propiedad, planta y equipo, los siguientes aspectos:

- Los métodos de depreciación utilizados.
- Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- El valor en libros y la depreciación acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y final del periodo contable.

- Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable, que muestre por separado lo siguiente: adquisiciones, adiciones realizadas, disposiciones, retiros, sustitución de componentes, inspecciones generales reclasificaciones a otro tipo de activos, pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas, depreciación y otros cambios.
- El efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo.

➤ CUENTAS POR PAGAR

Reconocimiento

ROTORR reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento; es decir, las cuentas por pagar son aquellas obligaciones que quedan pendientes de pago para la siguiente vigencia fiscal, y se presentan en los casos en que el bien o servicio se ha recibido a satisfacción a 31 de diciembre o cuando en desarrollo de un contrato se han pactado anticipos y estos no fueron cancelados.

Medición inicial

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción y en las categorías de costo. Las cuentas por pagar clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos de pago normales al negocio, de modo que la política de crédito de los proveedores atiende las condiciones generales del negocio y del sector.

Dentro de la categoría de cuentas por pagar medidas al costo se encuentran:

- Cuentas por pagar por compra de bienes y servicios.
- Acreedores por comisiones, honorarios y servicios.
- Obligaciones laborales.
- Cuentas por pagar por conceptos de impuestos y retenciones.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

Revelaciones

La entidad revelará, información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por pagar, tales como: plazo, tasa de interés (de ser pactada) y vencimiento.

Si la entidad infringe los plazos o incumple con el pago del principal, intereses o cláusulas de reembolso, revelará:

- Los detalles de esa infracción o incumplimiento,
- El valor en libros de las cuentas por pagar relacionadas al finalizar el periodo contable y
- La corrección de la infracción o renegociación de las condiciones de las cuentas por pagar antes de la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.
- Cuando se dé de baja, total o parcialmente, una cuenta por pagar, se revelará la ganancia reconocida en el resultado del periodo y las razones de su baja en cuentas.

Baja de cuentas

Se dejará de reconocer, total o parcialmente, una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Cuando el acreedor renuncie al derecho de cobro o un tercero asuma la obligación de pago, la entidad aplicará la Norma de ingresos de transacciones sin contraprestación.

➤ BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Reconocimiento

ROTORR reconocerá como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos beneficios cuya obligación de pago vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre periodo contable en el que los empleados hayan prestado sus servicios. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, las prestaciones sociales, los aportes a la seguridad social, los planes de incentivos y los beneficios no monetarios, entre otros.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

En caso de que la entidad efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, la entidad reconocerá un activo diferido por dichos beneficios.

Dentro de esta categoría se clasifican los siguientes:

- Salarios
- Prima de vacaciones
- Vacaciones
- Bonificaciones
- Auxilio de transporte

- Cesantías
- Prima de Servicios.
- Otras primas.
- Intereses de Cesantías.
- Aportes al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales

Medición inicial

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Revelaciones

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN revelará la siguiente información:

- Una descripción general del tipo de beneficios a los empleados a corto plazo;
- La cuantía y metodología que sustenta la estimación de los beneficios a corto plazo otorgados a los empleados; y

➤ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TITULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

NOTA 23. PROVISIONES

NOTA 24. OTROS PASIVOS

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN-ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES.

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**Composición**

Los saldos de las cuentas que integran el efectivo y equivalente al efectivo corresponden al importe en saldos de las cuentas bancarias que cumplan con los criterios definidos en el nuevo marco normativo, y cuyos flujos de efectivo corresponden a actividades de operación de ROTORR.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2023	2022	
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	16.314.745.697	0	16.314.745.697
1.1.05	Db	Caja			0
1.1.06	Db	Cuenta única nacional			0
1.1.07	Db	Reservas internacionales			0
1.1.10.06	Db	Depósitos en instituciones financieras	16.314.745.697	0	16.314.745.697
1.1.20	Db	Fondos en tránsito			0
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido			0
1.1.33	Db	Equivalentes al efectivo			0
1.1.40	Db	Cuenta única sistema general de regalías			0

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
			2023	2022		RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recb)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	16.314.745.697	0	16.314.745.697	0,00	0,0
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente			0		
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	16.314.745.697	0	16.314.745.697		
1.1.10.09	Db	Depósitos simples			0,00		
1.1.10.10	Db	Cuentas de compensación banco de la república			0,00		
1.1.10.11	Db	Depósitos en el exterior			0,00		
1.1.10.12	Db	Depósitos remunerados			0,00		
1.1.10.13	Db	Depósitos para fondos de solidaridad y redistribución del ingreso			0,00		
1.1.10.14	Db	Depósitos de los fondos de reservas del régimen de prima media con prestación definida			0,00		
1.1.10.90	Db	Otros depósitos en instituciones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0

A continuación, se relacionan los saldos y bancos de la totalidad de cuentas bancarias consolidadas y detalladas, administradas por ROTORR y las cuales tienen un saldo de total de \$16.314.745.698:

CUENTA DE AHORROS	DA VIVIENDA	\$	16.314.745.698
1600140139	CUENTA ICFES	\$	4.074.249.941,50
1600139446	CUENTA MINISTERIO	\$	1.597.729.400,32
108900373367	CUENTA GENERAL	\$	5.389.912.049,65
1600139693	CONVENIO 2604 EAT	\$	2.032.959.650,03
1600139701	CUENTA CNE	\$	3.219.894.656,18

5.2. Efectivo de uso restringido

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN no presenta efectivo de uso restringido.

5.3. Equivalentes al efectivo

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN no presenta equivalentes al efectivo.

5.4. Saldos en moneda extranjera

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN no presenta transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN no presenta Inversiones e instrumentos derivados al corte 31 de diciembre del 2023.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

Las Cuentas por cobrar se registran de acuerdo al marco normativo en aplicación al principio del devengo, que deben ser reconocidas en el momento que se constituya el derecho con independencia de que este coincida con el recaudo, el saldo a 31 de diciembre corresponde a administración de proyectos.

Las otras cuentas por cobrar corresponden al valor que tiene la corporación por cobrar a los asociados del compromiso adquirido en la constitución, durante la presente vigencia se realizaron abonos en especie a dicho saldo por un valor de \$ 169.960.000.

CÓD	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS		
			2023	2022	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	17.411.567.627	0	17.411.567.627
1.3.05	Db	Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos			0
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios			0
1.3.12	Db	Aportes sobre la nómina			0
1.3.13	Db	Rentas parafiscales			0
1.3.14	Db	Regalías			0
1.3.16	Db	Venta de bienes			0
1.3.17.19	Db	Prestación de servicios	16.581.527.627	0	16.581.527.627
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	830.040.000	0	830.040.000
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo			0,00
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	0,00	0,00	0,00
<hr/>					
1.3.86.01	Cr	Deterioro: Venta de bienes			0,00
1.3.86.02	Cr	Deterioro: Prestación de servicios			0,00
1.3.86.03	Cr	Deterioro: Servicio de energía			0,00
1.3.86.04	Cr	Deterioro: Servicio de acueducto			0,00
1.3.86.05	Cr	Deterioro: Servicio de alcantarillado			0,00
1.3.86.06	Cr	Deterioro: Servicio de aseo			0,00
1.3.86.xx	Cr	Deterioro: xxxxxxxxxxxxxxxxx			0,00
1.3.86.90	Cr	Deterioro: Otras cuentas por cobrar			0,00

7.1. Prestación de servicios

En este rubro es importante destacar que del contrato Interadministrativo celebrado con el Consejo Nacional Electoral -CNE y cuyo objeto era prestar servicios científicos y tecnológicos, a través de actividades de investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación, para la implementación en el Consejo Nacional Electoral del plan de contingencia de continuidad de negocio, con el propósito de minimizar los riesgos asociados a la pérdida de información, brechas de seguridad y amenazas ciberneticas, en el marco de la estrategia de transformación digital y la política de Gobierno Digital. El valor del contrato por nueve mil setecientos noventa y ocho millones doscientos treinta y tres mil cuatrocientos sesenta y siete pesos m/l (\$9.798.233.467) incluido IVA y los demás impuestos y erogaciones a que haya lugar y ejecutado al 100%, al momento de realizar los pagos acordados, practicaron indebidamente unas retenciones en la fuente a las que no daban lugar por el tipo de contrato y la forma jurídica de ROTORR, el valor es de \$436.214.905 , monto que ya se encuentra en proceso jurídico de cobro.

Los otros rubros de cuentas por pagar no presentan novedad.

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023			DETERIORO ACUMULADO 2023					
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS		16.581.527.627	0	16.581.527.627	0	0	0	0	0
Servicios educativos				0,0					0,0 0,0
Servicios de transporte				0,0					0,0 0,0
Juegos de suerte y azar				0,0					0,0 0,0
Servicios hoteleros y de promoción turística				0,0					0,0 0,0
Servicios de documentación e identificación				0,0					0,0 0,0
Servicios informáticos				0,0					0,0 0,0
Servicios de comunicaciones				0,0					0,0 0,0
Servicio de matadero				0,0					0,0 0,0
Organización de eventos				0,0					0,0 0,0
Servicios de apoyo industrial				0,0					0,0 0,0
Transferencia de tecnología				0,0					0,0 0,0
Asistencia técnica				0,0					0,0 0,0
Servicios informativos				0,0					0,0 0,0
Servicios de almacenamiento y pesaje				0,0					0,0 0,0
Corporación de abastos				0,0					0,0 0,0
Administración de proyectos		16.581.527.627	0	16.581.527.627					0,0 0,0
Servicios de investigación científica y tecnológica				0,0					0,0 0,0
Servicios de lavandería				0,0					0,0 0,0
Servicios de parqueadero				0,0					0,0 0,0
Publicidad y propaganda				0,0					0,0 0,0
Recreativos, culturales, y deportivos				0,0					0,0 0,0
Servicios de diagnóstico técnico mecánico				0,0					0,0 0,0
Servicios por administración de contratos				0,0					0,0 0,0
Servicios de mantenimiento y reparación				0,0					0,0 0,0
Consultorías				0,0					0,0 0,0
Otros servicios		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0 0,0
Concepto 1									0,0
Concepto 2									0,0
Concepto ...n									0,0

7.2. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN no presenta impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos por cobrar al corte 31 de diciembre del 2023.

7.3. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN no presenta contribuciones tasas e ingresos no tributarios por cobrar al corte 31 de diciembre del 2023.

7.18. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN no presenta cuentas por cobrar de difícil recaudo al corte 31 de diciembre del 2023.

7.24. Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN no presenta cuentas por cobrar vencidas no deterioradas al corte 31 de diciembre del 2023.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN no presenta préstamos por cobrar vencidas no deterioradas al corte 31 de diciembre del 2023.

NOTA 9. INVENTARIOS

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN no produce bienes, por lo tanto, no se manejaron inventarios al corte 31 de diciembre del 2023.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN no posee propiedades planta y equipo, al corte 31 de diciembre del 2023.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN no maneja Bienes de uso Público e Históricos y culturales al corte 31 de diciembre del 2023.

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN no maneja Recursos Naturales no Renovables al corte 31 de diciembre del 2023.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN no maneja propiedades de inversión al corte 31 de diciembre del 2023.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN al corte 31 de diciembre del 2023 corresponde al registro de la licencia de uso del software financieros denominado Sistemas Aries el cual tuvo un valor inicial de adquisición de \$ 99.484.000 de los cuales se han amortizado \$ 49.742.000.

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN no maneja Activos Biológicos al corte 31 de diciembre del 2023.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN no maneja otros derechos y garantías al corte 31 de diciembre del 2023.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN no maneja Arrendamientos al corte 31 de diciembre del 2023

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN no maneja costos de financiación al corte 31 de diciembre del 2023.

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN no maneja emisión y colocación de títulos de deuda a 31 de diciembre del 2023.

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN no presentaba préstamos por pagar a 31 de diciembre del 2023

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento; es decir, las cuentas por pagar son aquellas obligaciones que quedan pendientes de pago para la siguiente vigencia fiscal, y se presentan en los casos en que el bien o servicio se ha recibido a satisfacción a 31 de diciembre de 2023 o cuando en desarrollo de un contrato se han pactado anticipos y estos no fueron cancelados.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	30.634.797.948	0	30.634.797.948
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	29.632.787.172	0	29.632.787.172
2.4.02	Cr	Subvenciones por pagar			0,00
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar			0,00
2.4.06	Cr	Adquisición de bienes y servicios del exterior			0,00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	344.920.876	0	344.920.876
2.4.10	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	2.257.900	0	2.257.900
2.4.36	Cr	Otras retenciones	654.832.000	0	654.832.000
2.4.95	Cr	Cuentas por pagar a costo amortizado			0,00

El saldo de las cuentas por pagar corresponde a obligaciones adquiridas por la entidad con los proveedores de bienes y servicios, proyectos de inversión, aportes a la seguridad social, parafiscales, pagos de retención en la fuente, retención de industria y comercio, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo.

21.1. Adquisición de bienes y servicios generales

Representa el saldo de las cuentas por pagar, correspondientes al mes de diciembre de 2023 y el saldo es por valor de \$ 29.632.787.172 pesos, los cuales fueron obligados presupuestalmente en la vigencia 2023 con cargo a los recursos comprometidos en la ejecución presupuestal de los diferentes convenios y contratos los cuales se encuentra respaldados en los saldos en cuentas bancarios por un valor de \$ 16.314.745.697 más las cuentas por cobrar de \$ 16.581.527.627, para un total \$ 32.896.273324.

21.2. Recursos a favor de terceros

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		1.002.010.776,0					0,0
Deducción de impuestos		0,0					0,0
Nacionales	PN						
Nacionales	PJ						
Extranjeros	PN						
Extranjeros	PJ						
Regalías		0,0					0,0
Nacionales	PN						
Nacionales	PJ						
Extranjeros	PN						
Extranjeros	PJ						
Impuestos		1.002.010.776,0					0,0
Nacionales	PN	2.257.900,0					
Nacionales	PJ	999.752.876,0					
Extranjeros	PN						
Extranjeros	PJ						

Las cuentas que se conforman de este grupo son relacionadas con los impuestos, tasas y contribuciones que se recaudan y se giran posteriormente al cierre del mes a las diferentes entidades del distrito o la nación.

Los descuentos de nómina son obligaciones generadas con los aportes a los sistemas de seguridad social y otros descuentos practicados a los trabajadores por conceptos de AFC y otros.

Por concepto de retenciones en la fuente, impuestos, contribuciones y tasas por pagar, son los saldos de los descuentos aplicados a los trabajadores, contratistas y entidades donde se adquirieron bienes y servicios que cancelo la ROTORR en el mes de diciembre de 2023 y que por efectos de calendario tributario nacional o distrital se giran a las entidades beneficiarias de estos recursos en el mes de enero y febrero del 2024.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE	VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2023	2022		
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	12.380.190,00	0,00	12.380.190,00	
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	12.380.190,00	0,00	12.380.190,00	
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo			0,00	
2.5.13	Cr	Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual			0,00	
2.5.14	Cr	Beneficios posempiego - pensiones			0,00	
2.5.15	Cr	Otros beneficios posempiego			0,00	
	Db	PLAN DE ACTIVOS	0,00	0,00	0,00	
1.9.02	Db	Para beneficios a los empleados a largo plazo			0,00	
1.9.03	Db	Para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual			0,00	
1.9.04	Db	Para beneficios posempiego			0,00	
(+) Beneficios (-) Plan de Activos		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	12.380.190,00	0,00	12.380.190,00	
		A corto plazo	12.380.190,00	0,00	12.380.190,00	
		A largo plazo	0,00	0,00	0,00	
		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00	
(=) NETO		Posempiego	0,00	0,00	0,00	

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN cuenta con una planta global de personal compuesta por 3 empleados vinculados, las modalidades de contratación son: contrato a término indefinido, los beneficios a empleados corto plazo a 31 de diciembre de 2023 ascienden a \$ 12.380. 190 pesos.

22.1 Beneficios a empleados a corto plazo

El beneficio a empleados a corto plazo son los que se entregan a los empleados por los servicios prestados a ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN durante la vigencia y hacen parte de los

beneficios: salarios, sueldos, comisiones, horas extras y recargos, aportaciones a seguridad social, bonificaciones en dinero, prestaciones sociales, ausencias remuneradas a corto plazo, vacaciones anuales, licencias por incapacidad, licencias por maternidad, gastos de representación, auxilio de transporte, viáticos, prima de servicios, bonificación por servicios prestados.

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	12.380.190
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	5.800.000
2.5.11.02	Cr	Cesantías	5.750.713
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	287.558
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	541.919
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	
2.5.11.08	Cr	Licencias	
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	
2.5.11.10	Cr	Otras primas	0,0
	Cr	* Detalle 1	
	Cr	* Detalle 2	
	Cr	* Detalle ...n	
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	
2.5.11.12	Cr	Auxilios funerarios	
2.5.11.13	Cr	Remuneración por servicios técnicos	
2.5.11.15	Cr	Capacitación, bienestar social y estímulos	
2.5.11.16	Cr	Dotación y suministro a trabajadores	
2.5.11.17	Cr	Gastos deportivos y de recreación	
2.5.11.18	Cr	Contratos de personal temporal	
2.5.11.19	Cr	Gastos de viaje	
2.5.11.20	Cr	Comisiones	
2.5.11.21	Cr	Remuneración electoral	
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	
2.5.11.25	Cr	Incapacidades	
2.5.11.26	Cr	Medicina prepagada	
2.5.11.27	Cr	Incentivos al ahorro	
2.5.11.90	Cr	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	0,0
	Cr	* Detalle 1	
	Cr	* Detalle 2	
	Cr	* Detalle ...n	

NOTA 23. PROVISIONES

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN no presentaba provisiones a 31 de diciembre del 2023

NOTA 24. OTROS PASIVOS

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN no presentaba el rubro de otros pasivos por pagar a 31 de diciembre del 2023

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN no presentaba activos y pasivos contingentes por pagar a 31 de diciembre del 2023

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN no presentaba cuentas de orden a 31 de diciembre del 2023

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

El patrimonio de la Corporación estará conformado por:

- Los aportes iniciales de los miembros corporados fundadores, las donaciones, herencias y legados, aportes, contribuciones, auxilios y transferencias que reciba la Corporación de personas naturales o jurídicas u organismos nacionales e internacionales, y de entidades públicas, privadas o mixtas; todo ello ajustado a la ley.
- Las reservas legales, estatutarias, voluntarias y eventuales que consagren la Ley y los Estatutos.
- Los bienes que por cualquier concepto le ingresen, todo aquello ajustado a la Ley y a su objeto.
- La valorización de activos
- Los incrementos patrimoniales y los denominados excedentes que obtenga por el ejercicio de sus actividades
- Cualquier otro ingreso que tenga tal carácter según la Ley.

Parágrafo 1. El patrimonio de la Corporación propende al cumplimiento de las actividades meritorias expresadas en el objeto, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 359 del Estatuto Tributario Colombiano. Sus excedentes no podrán ser distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Cualquier excedente neto que llegare a obtener la Corporación será obligatoriamente destinado a incrementar su propio patrimonio, a mejorar y a ampliar los medios necesarios para cumplir cabalmente con su objeto, y/o el de sus miembros corporados.

Parágrafo 2. La Corporación no podrá aceptar donaciones, herencias o legados condicionales o modales, cuando la condición contrarie alguna disposición legal o estatutaria.

Parágrafo 3. Queda prohibido destinar total o parcialmente los bienes de la Corporación, a fines distintos a los autorizados por las normas estatutarias y transferir a cualquier título los derechos que se hubieren consagrado a su favor. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 637 del Código Civil, lo que le pertenece a la Corporación, no pertenece a ninguno de sus miembros.

Parágrafo 4. Los aportes a la Corporación pueden ser en dinero, en especie o de industria. Los aportes en especie o de industria deben ser evaluados y aceptados por el Consejo Directivo.

Parágrafo 5. Los aportes y cuotas que se paguen a la Corporación por sus miembros no son reembolsables, no confieren derecho alguno ni en su patrimonio durante su existencia, ni al momento de su disolución o liquidación, ni facultad para intervenir en su administración ni en su liquidación por fuera de lo contemplado en las normas estatutarias.

Parágrafo 6. El patrimonio inicial de la Corporación corresponde a la suma de mil millones de pesos (\$1.000.000. 000.00), que se discrimina de la siguiente manera:

Universidad Nacional de Colombia: En especie:	\$ 700.000. 000.00
FODUN: En dinero:	\$ 300.000. 000.00
Total:	\$1.000.000. 000.00

ARTÍCULO SÉPTIMO. ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO. La organización y administración del patrimonio de la Corporación estará a cargo del Consejo Directivo, el cual podrá delegar en el Director Ejecutivo la responsabilidad de su manejo.

El patrimonio de la ROTORR está compuesto por su capital fiscal, y resultado del ejercicio.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2023	2022	
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	3.128.877.186	0	3.128.877.186
3.1.05	Cr	Capital fiscal	1.000.000.000	0	1.000.000.000
3.1.06	Cr	Capital de los fondos de reservas de pensiones			0,00
3.1.07	Cr	Aportes sociales			0,00
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado			0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores			0,00
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	2.128.877.186	0	2.128.877.186
3.1.13	Cr	Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social			0,00
3.1.14	Cr	Reservas			0,00
3.1.16	Cr	Dividendos y participaciones decretados en especie			0,00
3.1.18	Cr	Capital de fondos parafiscales			0,00
3.1.25	Cr	Reservas probadas de recursos naturales no renovables			0,00
3.1.28	Db	Agotamiento de las reservas probadas de los recursos naturales no renovables (db)			0,00
3.1.46	Cr	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio			0,00
3.1.47	Cr	Ganancias o pérdidas por coberturas de flujos de efectivo			0,00
3.1.48	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas			0,00
3.1.49	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas			0,00
3.1.50	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos			0,00
3.1.51	Cr	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados			0,00
3.1.52	Cr	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio reclasificadas a las categorías del costo amortizado o del costo			0,00

27.1. Capital

Dentro de esta cuenta se encuentran los recursos otorgados para la creación y desarrollo de la Entidad.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN es una es una corporación sin ánimo de lucro, de participación mixta, los ingresos estuvieron compuestos por los siguientes convenios:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2023	2022	
4	Cr	INGRESOS	80.229.846.514	0	80.229.846.514
4.1	Cr	Ingresos fiscales			0
4.2	Cr	Venta de bienes			0
4.3	Cr	Venta de servicios	80.174.111.266	0	80.174.111.266
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones			0
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales			0
4.8	Cr	Otros ingresos	55.735.248	0	55.735.248

A continuación, se relacionan los convenios o contratos celebrados por ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN en el año 2023:

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DERIVADO No. CGR-373-2023 SUSCRITO ENTRE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

OBJETO:

Consiste en prestar servicios científicos y tecnológicos a la dirección de información, análisis y reacción inmediata para la estructuración, desarrollo e implementación de los procesos de investigación, desarrollo e innovación (i+d+i), en el marco de la cuarta revolución industrial, para disponer de información accesible confiable y oportuna que contribuya con el fortalecimiento de la vigilancia y el control fiscal de la contraloría general de la república.

VALOR: valor del contrato se pactó en la suma de QUINCE MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS M/Cte. (**\$15.700.000.000.00**) Incluido los impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a los que haya lugar.

ADICIÓN: Adicionar el valor total del contrato en la suma de SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE (**\$7.850.000.000**), incluyendo los impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a los que haya lugar.

NOTA: De cada desembolso de los aportes, ROTORR aplicará un cuatro por ciento (4%) por concepto de la gerencia integral del Contrato CGR-373-2023.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DERIVADO No. CGR-379-2023 SUSCRITO ENTRE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

OBJETO: prestación de servicios científicos y tecnológicos para apoyar a la dirección de información, análisis y reacción inmediata – DIARI, en el ciclo de análisis, diseño e implementación, de soluciones integrales, para modernizar la infraestructura tecnológica que permita fortalecer los sistemas de información y analítica de datos de la contraloría general de la república.

VALOR: valor del contrato se pactó en la suma de VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (**\$21.238.000.000,00**) Incluido los impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a los que haya lugar.

ADICIÓN: Adicionar el valor total del contrato en la suma de DIEZ MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DE PESOS MCTE (**\$10.619.000.000**), incluyendo los impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a los que haya lugar.

MINISTERIO DEL INTERIOR

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2399 DE 2023 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN - MINISTERIO DEL INTERIOR, LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN

OBJETO DEL CONVENIO: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con el fin de desarrollar las actividades y/o proyectos orientados a dar cumplimiento a las órdenes derivadas de las sentencias t-025 de 2004, t-622 del 2016, el capítulo étnico del acuerdo de paz y el desarrollo del fortalecimiento organizativo de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.

VALOR: el valor del convenio será la suma de TRECE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS MONEDA CORRIENTE (**\$13.977.552.913 M/CTE**) incluidos todos los Impuestos a que haya lugar. Este valor incluye todos los costos y los demás gastos inherentes al cumplimiento satisfactorio, incluyendo los imprevistos, gastos de administración, impuestos, contribuciones y utilidades del Convenio.

APORTES DEL MINISTERIO:

El valor a aportar por el Ministerio del Interior para la ejecución del presente CONVENIO será la suma de DOCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO OCIENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (**\$12.867.455.184**) incluidos todos los Impuestos a que haya lugar, de conformidad con los certificados de disponibilidad presupuestal 1623 del 31 de agosto de 2023, 186423 del 24 de agosto de 2023 y 189923 del 29 de agosto de 2023, Con la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal, la Subdirección Administrativa y Financiera certifica que existen los recursos suficientes para respaldar el compromiso adquirido en la presente contratación.

APORTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL:

Por parte de LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA el aporte será la suma de CINCUENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (**\$50.000.000.00**) representado en especie que corresponde a actividades científicas destinadas a la investigación aplicada en las caracterizaciones de los consejos comunitarios.

APORTES DE ROTORR: por parte de CORPORACIÓN ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN el aporte será la suma de MIL SESENTA MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE (**\$1.060.097.729 M/CTE**), representado en especie que corresponde a actividades científicotecnológicas,

actividades académicas relacionadas con el uso y apropiación de tecnologías, así como con la apropiación social del conocimiento y disposición de instalaciones físicas e infraestructura tecnológica

EJECUTADO AL 100%

MINISTERIO DEL INTERIOR

ANEXO DE CONDICIONES CONTRACTUALES DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2604 DE 2023 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN - MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA y ROTORR – MOTOR DE INNOVACIÓN

OBJETO DEL CONVENIO: Fortalecer los Esquemas Asociativos Territoriales EAT, para consolidar la gobernanza y el ordenamiento territorial alrededor del agua, con miras a construir la paz total en los territorios desde un enfoque regional y participativo.

VALOR: El valor del total del Convenio Interadministrativo es la suma de NUEVE MIL SEISCIENTOS DIEZ MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (**\$9.610.098.000**), incluido IVA si a ello hay lugar, así como todos los gastos e impuestos de ley que por razón de los servicios y actividades a ejecutar corresponda. Dentro de este valor se encuentran incluidos todos los costos directos e indirectos en que incurra el contratista para la ejecución del convenio, así como todos los impuestos, tasas y contribuciones. No habrá lugar al impuesto a las ventas (IVA), para aquellos servicios que por su naturaleza se encuentren exentos por el artículo 476 del Estatuto Tributario Colombiano.

APORTES DEL MINISTERIO:

Por parte del Ministerio del Interior la suma de OCHO MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (**\$8.500.000.000**), incluidos todos los Impuestos a que haya lugar, con cargo a los certificados de disponibilidad presupuestal CDP No. 192023 del 2023 de los Rubros Presupuestales (i) C-3702-1000-11-03702002- 02 (adquisición de bienes y servicios – documentos de lineamientos técnicos – fortalecimiento institucional en descentralización y ordenamiento territorial a nivel nacional) y (ii) C-3702-1000-11-0-3702023-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – SERVICIOS DE DIVULGACIÓN – FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN DESCENTRALIZACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL A NIVEL NACIONAL, del proyecto de inversión “Fortalecimiento institucional en descentralización y ordenamiento territorial a nivel nacional” identificado con código BPIN 2018011000410 Unidad ejecutora 37-0101-000.

APORTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA:

Por parte de LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA el aporte será la suma de CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE (**\$50.000.000.00**) representado en especie que corresponde a actividades científicas destinadas a la investigación aplicada, tal como se indica en la propuesta presentada por UNIVERSIDAD NACIONAL – ROTORR MOTOR DE INNOVACIÓN.

APORTES DE ROTORR – MOTOR DE INNOVACIÓN:

Por parte de ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN tendrá un aporte a este convenio de MIL SESENTA MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$1.060.098.000), representado en especie que corresponde a actividades científico-tecnológicas, actividades académicas relacionadas con el uso y apropiación de tecnologías, así como con la apropiación social del conocimiento y disposición de instalaciones físicas e infraestructura tecnológica, tal como se indica en la propuesta presentada por UNIVERSIDAD NACIONAL – ROTORR MOTOR DE INNOVACIÓN.

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL -CNE

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

OBJETO. Prestar servicios científicos y tecnológicos, a través de actividades de investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación, para la implementación en el Consejo Nacional Electoral del plan de contingencia de continuidad de negocio, con el propósito de minimizar los riesgos asociados a la pérdida de información, brechas de seguridad y amenazas ciberneticas, en el marco de la estrategia de transformación digital y \a política de Gobierno Digital"

ALCANCE AL OBJETO. Se requiere un servicio integral en el cual se realice la migración del sistema existente a la nube bajo los siguientes componentes: • Infraestructura •Mesa De Ayuda •Soporte Técnico •Seguridad Informática •Analítica de Datos •Insumos para operación Lo anterior, con el propósito de minimizar los riesgos asociados a la pérdida de información, brechas de seguridad y amenazas ciberneticas.

VALOR DEL CONTRATO. - Para todos los efectos legales el valor del contrato es por NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L (**\$9.798.233.467**) incluido IVA y los demás impuestos y erogaciones a que haya lugar.

EJECUTADO AL 100%

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN – ICFES

CLÁUSULAS ADICIONALES DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN TRIPARTITA No. ICFES-853-2023 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN – ICFES, LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y CORPORACIÓN ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN CON OCASIÓN DEL PROCESO DE No. ICFES-CD-390-2023

OBJETO. Aunar esfuerzos y contribuir con la colaboración interinstitucional técnica, administrativa y financiera entre el ICFES, la UNIVERSIDAD y ROTORR, para fortalecer los procesos misionales de las partes, mediante la ejecución de proyectos de ciencia, tecnología e innovación (CTeI).

ALCANCE DEL OBJETO. Las especificaciones técnicas para la ejecución del presente Convenio Marco de Cooperación se definirán de forma independiente a través de convenios y/o contratos interadministrativos específicos derivados, que se suscribirán por dos o tres de las

PARTES, los cuales, en todo caso, deberán enmarcarse en cualquiera de las siguientes líneas de acción:

- Investigación aplicada y demás actividades de gestión del conocimiento.
- Desarrollo tecnológico para la innovación de procesos de evaluación para mejorar la calidad de la educación.
- Innovación educativa, institucional, territorial y social.
- Planeación estratégica, prospectiva y demás estudios de futuro.
- Formulación, estructuración y evaluación de proyectos.
- Gerencia integral e interventoría de proyectos de conformidad con estándares nacionales e internacionales
- Internacionalización y transferencia de conocimiento.
- Formación especializada y capacitación para el uso y apropiación del conocimiento y de las tecnologías.
- Gestión social de proyectos que incluye la apropiación social del conocimiento y estrategias de información, educación y comunicación (IEC).
- Trasformación Digital

VALOR. Para todos los efectos legales, el Convenio Marco no conlleva erogación alguna, ni compromete recursos presupuestales por parte de ninguna de las PARTES.

28.1. Ingresos de transacciones con contraprestación

Los ingresos de Transacciones con contraprestación son los que se originan en la administración de proyectos e intereses sobre depósitos en instituciones financieras.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2023	2022	
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	80.229.846.513,65	0,00	80.229.846.513,65
4.2	Cr	Venta de bienes	0,00	0,00	0,00
4.2.01	Cr	Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca			0,00
4.2.03	Cr	Productos alimenticios, bebidas y alcoholes			0,00
4.2.04	Cr	Productos manufacturados			0,00
4.2.06	Cr	Construcciones			0,00
4.2.10	Cr	Bienes comercializados			0,00
4.2.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)			0,00
4.3	Cr	Venta de servicios	80.174.111.266	0	80.174.111.266
4.3.05	Cr	Servicios educativos			0
4.3.11	Cr	Administración del sistema de seguridad social en salud			0
4.3.12	Cr	Servicios de salud			0
4.3.15	Cr	Servicio de energía			0
4.3.21	Cr	Servicio de acueducto			0
4.3.22	Cr	Servicio de alcantarillado			0
4.3.23	Cr	Servicio de aseo			0
4.3.90 14	Cr	Administración de proyectos	80.174.111.266	0	80.174.111.266
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)			0,00
4.8	Cr	Otros ingresos	55.735.248	0	55.735.248
4.8.02	Cr	Financieros	55.735.248	0	55.735.248
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio			0
4.8.08	Cr	Ingresos diversos			0
4.8.11	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas			0
4.8.12	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas			0
4.8.13	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos			0,00

NOTA 29. GASTOS

Composición

Los Gastos en ROTORR se reconocen en las erogaciones operativas y financieras que incurrió el ente en la vigencia fiscal. Estas formas de salida se reflejan en disminuciones de los valores del activo o aumento del valor de los pasivos.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	720.105.901	0	720.105.901
5.1	Db	De administración y operación	590.363.901	0	590.363.901
5.2	Db	De ventas			0,00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	49.742.000	0	49.742.000
5.4	Db	Transferencias y subvenciones			0,00
5.5	Db	Gasto público social	80.000.000	0	80.000.000
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados			0,00
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales			0,00
5.8	Db	Otros gastos			0,00

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Como se refleja en el cuadro la mayor parte de los gastos en los que se incurren son los administrativos y de operación en los cuales encontramos inmersos los sueldos y salarios, prestaciones sociales de los funcionarios de planta y gastos generales donde se encuentran los honorarios pagados a los contratistas de ROTORR.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2023	EN ESPECIE 2022
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	590.363.901	0	590.363.901	590.363.901	0
5.1	Db	De Administración y Operación	590.363.901	0	590.363.901	590.363.901	0
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	40.746.666	0	40.746.666	40.746.666	
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas			0		
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	4.603.000	0	4.603.000	4.603.000	
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	338.000	0	338.000	338.000	
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	14.634.356	0	14.634.356	14.634.356	
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos			0	0	
5.1.11	Db	Generales	169.960.000		169.960.000	169.960.000	
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	360.081.879		360.081.879	360.081.879	
5.1.22	Db	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0		

Los gastos generales se distribuyen de la siguiente manera:

OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERALES	\$ 169.960.000,00
Amortización aportes Universidad Formulación inicial	\$ 48.960.000,00
Amortización aportes Universidad Arrendamiento	\$ 50.000.000,00
Amortización aportes FODUN	\$ 45.000.000,00
Participación juntas y Consejos Directivos UNAL	\$ 10.000.000,00
Horas consultoría	\$ 16.000.000,00

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE	VARIACIÓN		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	49.742.000	0	49.742.000
	Db	DETERIORO	49.742.000	0	49.742.000
5.3.46	Db	De inversiones			0
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar			0
5.3.49	Db	De préstamos por cobrar			0
5.3.50	Db	De inventarios			0
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo			0
5.3.55	Db	De propiedades de inversión			0
5.3.57	Db	De activos intangibles	49.742.000	0	49.742.000
5.3.59	Db	De activos biológicos al costo			0,00
5.3.74	Db	De bienes de uso público			0,00
5.3.76	Db	De bienes de uso público- concesiones			0,00

29.3. Deterioro - activos financieros y no financieros

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DETERIORO 2023		
			ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
	Db	DETERIORO	49.742.000	0	49.742.000
5.3.57	Db	De activos intangibles	49.742.000	0	49.742.000
5.3.57.02	Db	Marcas			0
5.3.57.03	Db	Patentes			0
5.3.57.04	Db	Concesiones y franquicias			0
5.3.57.05	Db	Derechos			0
5.3.57.06	Db	Licencias	49.742.000	0	49.742.000
5.3.57.07	Db	Softwares			0,00
5.3.57.09	Db	Activos intangibles en fase de desarrollo			0,00
5.3.57.11	Db	Activos intangibles en concesión			0,00
5.3.57.90	Db	Otros activos intangibles			0,00

29.4. Gasto público social

El reconocimiento se realiza al momento de la transacción del giro y las amortizaciones con cargo al gasto público social una vez se reporte la ejecución equivalente a la aplicación del beneficio recibido en bienes o servicios.

El siguiente cuadro muestra los conceptos que forman parte del Gasto Público Social y su correspondiente clave funcional, los 80.0000.000 corresponden a un aporte realizado por la corporación a la Fundación de Ayuda Estudiantil FAE en la vigencia 2023, con el objetivo de beneficiar estudiantes de bajos recursos de la universidad nacional.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2023	2022	
5.5	Db	GASTO PÚBLICO SOCIAL	80.000.000	0	80.000.000
5.5.01	Db	EDUCACIÓN	80.000.000	0	80.000.000
5.5.01.01	Db	Sueldos y salarios			0
5.5.01.02	Db	Contribuciones imputadas			0
5.5.01.03	Db	Contribuciones efectivas			0
5.5.01.04	Db	Aportes sobre la nómina			0
5.5.01.05	Db	Generales	80.000.000	0	80.000.000
5.5.01.06	Db	Asignación de bienes y servicios			0,00
5.5.01.07	Db	Prestaciones sociales			0,00
5.5.01.08	Db	Gastos de personal diversos			0,00

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2023	2022	
6	Db	COSTOS DE VENTAS	77.380.863.427	0	77.380.863.427
6.2	Db	COSTO DE VENTAS DE BIENES	0	0	0
6.2.05	Db	Bienes producidos			0
6.2.10	Db	Bienes comercializados			0
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	77.380.863.427	0	77.380.863.427
6.3.05	Db	Servicios educativos			0
6.3.10	Db	Servicios de salud			0
6.3.45	Db	Servicios de transporte			0
6.3.50	Db	Servicios hoteleros y de promoción turística			0
6.3.60	Db	Servicios públicos			0
6.3.90	Db	Otros servicios	77.380.863.427	0	77.380.863.427

ROTORR – MOTOR DE INNOVACIÓN: reconoce el costo de ventas por su costo histórico en el momento que se generan egresos u obligaciones de recursos, para realizar los pagos de las operaciones del curso norma de las actividades desarrolladas.

Estos costos se encuentran clasificados de acuerdo a los proyectos ejecutados a través de los convenios o contratos interadministrativos que desarrolla ROTORR.

30.1. Costo de ventas de servicios

Corresponde a los costos incurridos directamente en la ejecución de los diferentes convenios y contratos diferentes de la gerencia y gastos administrativos, se detallen en los diferentes elementos de costos y estos se diferencia por clasificadores por cada uno de los convenios y esto a su vez son centros de costos independientes.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2023	2022	
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	77.380.863.427	0,00	77.380.863.427
6.3.90	Db	OTROS SERVICIOS	77.380.863.427	0	77.380.863.427
6.3.90.01	Db	Servicios de documentación e identificación			0
6.3.90.02	Db	Servicios informáticos			0
6.3.90.04	Db	Servicios de apoyo industrial			0
6.3.90.07	Db	Servicios de investigación científica y tecnológica			0
6.3.90.08	Db	Servicio de matadero			0
6.3.90.10	Db	Servicios de lavandería			0
6.3.90.12	Db	Consultorías			0
6.3.90.13	Db	Servicios de diagnóstico técnico mecánico			0
6.3.90.90	Db	Otros servicios	77.380.863.427		77.380.863.427
6.3.90.14	Db	Servicios de mantenimiento y reparación			0,00

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN no presentaba Costos de transformación a 31 de diciembre del 2023

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN no presentaba Acuerdos de concesión-Entidad concedente a 31 de diciembre del 2023

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN no presentaba Administración de recursos de seguridad social en pensiones a 31 de diciembre del 2023

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN no presentaba Efectos de variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera a 31 de diciembre del 2023

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN no presentaba Impuesto a las ganancias a 31 de diciembre del 2023

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN no presentaba Combinación y traslado de operaciones a 31 de diciembre del 2023

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN no Revelaciones sobre el estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre del 2023

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Magda Katherine Barahona Sánchez". The signature is fluid and cursive, with some loops and variations in line thickness.

MAGDA KATHERINE BARAHONA SÁNCHEZ
Contadora Pública
TP 260561-T